Ministerio Público

NOTA U.O.C. Nº 2933

Asunción, 11 de diciembre de 2017.

**Señor**

**Abog. Santiago Jure, Director Nacional**

**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

**E. S. D.**

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, notifica el procedimiento de adjudicación que ha cumplido con los procedimientos del llamado, comunicado a esa Dirección General de acuerdo al siguiente detalle.

| Fecha Comunicación | Nº Exped. | Empresa | Monto Adjudicado Gs. | Descripción |
|---|---|---|---|---|
| 27/11/2017 | 336911 | **BOHEME FLORES DE NICOLAS CHASE** | 80.000.000.- | CONTRATACION DIRECTA CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "PROVISION DE ARREGLOS FLORALES" |

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas. Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la Emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios, además los Cuadros de Precios Comparativos, Adjudicados y el Acta de Evaluación exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Lic. Isabel Treche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones